DIPUTACIÓN DE CÁCERES
GABINETE DE COMUNICACIÓN

Presupuesto de gastos por Áreas

Presidencia

Presupuesto total en 2026: 10.375.404,17 € (incremento del 12,77 % con respecto al 2025)
(5,14% del presupuesto)

Se ocupa, entre otras cuestiones, de la parte cooperante y solidaria de la Diputación Provincial de Cáceres. Un programa de vital importancia y con el que esta Corporación demuestra su preocupación, compromiso y solidaridad con la Cooperación, incluso fuera de nuestras fronteras con los más desfavorecidos.

Así, con el programa de **cooperación** internacional, la Diputación Provincial de Cáceres pretende acompañar los procesos de desarrollo de las personas, colectivos y sociedades para alcanzar el pleno ejercicio de sus derechos en asociación con los agentes locales e internacionales y para luchar contra la pobreza de forma coherente, integral y eficaz, impulsando la transformación del orden internacional y construyendo una gobernanza equilibrada e inclusiva.

En relación a este programa destaca la colaboración con **FELCODE por importe de 180.000 euros, produciéndose un incremento de 30.000 euros con respecto al ejercicio anterior**.

En línea con lo anterior, destacar que en el programa de "cooperación al desarrollo" recoge una serie de subvenciones para este fin, y se consigna para este ejercicio presupuestario **un importe récord que asciende a 1.440.343,00 euros, incrementándose en 431.224,00 euros** en comparación al año 2025. De esta forma se alcanza el objetivo que se propuso el Equipo de Gobierno al principio de la legislatura que era que dicho programa **representara al menos el 0,7% del presupuesto** total de la Diputación, **asciende así el peso de la cooperación al desarrollo en el presupuesto total de la Diputación para el 2026 al 0,72% del total del mismo.**

Además, destacar que en este ejercicio 2026, **las subvenciones de concesión directa para las Entidades Locales para actuaciones urgentes en materia de obras experimentan un incremento de 200.000 euros, y se fija en 1.500.000,00 euros para el ejercicio 2026.**

Área de Hacienda y Asistencia a Entidades Locales

Presupuesto total en 2026: 17.734.934,83 € (decrecimiento del 4,34% con respecto al 2025) representa el 8,78% del presupuesto)

Esta área continúa en su labor de asistencia y asesoramiento jurídicos y técnicos a las entidades locales; la gestión del presupuesto; el Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria, la Intervención general y la Tesorería están coordinadas desde el Área.

Destacan para el ejercicio 2026, como medida generadora de empleo y de lucha contra la despoblación en la provincia, las siguientes iniciativas:

- **Las convocatorias para la contratación de personal y la compra de mobiliario en pedanías**, que subvenciona los contratos efectuados a tiempo completo o parcial y el distinto mobiliario necesario para que dichas entidades puedan prestar un servicio público adecuado. **El importe asciende a 600.000,00 euros, 400.000 para la contratación de personal y 200.000,00 euros para los gastos de inversión.**

- El **Plan para Entidades Locales Menores** por un importe de **150.000 euros** (100.000 euros para gastos corrientes y 50.000 euros para los gastos de capital)

- El **convenio con la UEX para la financiación del Máster de Administración Local** con el que la Diputación contribuye a la formación de futuros secretarios interventores que se puedan incorporar en un futuro a los municipios de nuestra provincia. La cantidad aportada es de **165.000 euros.**

- **Además, como novedad, destacar la inclusión en este presupuesto 2026 de una convocatoria de ayudas al despoblamiento que asciende a 600.000,00 euros, 500.000 para gastos corrientes y 100.000,00 euros para los gastos de inversión.**

En relación al OARGT,

La estructura del Organismo Autónomo debe adaptarse plenamente a las necesidades tanto de las entidades delegantes para las que trabaja como de la ciudadanía, con unas demandas cambiantes y que precisan la adaptación del Organismo al siglo XXI y a la realidad tecnológica. Es por tanto necesario llevar a cabo una serie de modificaciones, tanto en la Relación de Puestos de Trabajo y su catálogo de funciones como en la Plantilla de Personal, que coadyuven a la mejora en la prestación del servicio público que el Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria de la Diputación Provincial de Cáceres tiene encomendado.

Con carácter general, se lleva a cabo una refundición y actualización de las funciones inherentes a los puestos de trabajo, con el objetivo de adecuarlas a la realidad actual y a las verdaderas necesidades del Organismo Autónomo.
El presupuesto es de **9.420.000 euros** lo que supone un incremento de 950.000 euros con respecto al ejercicio 2025 (incremento de 11,22 %).

Área de Fomento, Movilidad y Agenda Provincial

Presupuesto total en 2025: 67.302.622,29 €. (incremento del 0,74% con respecto al 2024) (35,88% del presupuesto)

Esta es el Área que agrupa la mayor parte de las inversiones reales. Entre las actuaciones para desarrollar en el ejercito 2025 se incluyen:

- Se incrementa la aportación al **Consorcio MásMedio** por importe de 3.000.000 de euros en materia de **gastos corrientes hasta llegar al importe de 5.000.000 de euros**, cantidad que, unida a los otros 3M de euros que aporta la Diputación al citado consorcio para los gastos en inversión, hace que **la aportación total para el Consorcio Másmedio en este 2026 experimente una subida importante hasta los 8.000.000 de euros.** El importe total del Consorcio MásMedio es de **24.256.205,10 euros.** El incremento con respecto año anterior es de 31,21 %.

- Partida por un total de **15.010.443,64 euros destinada al Plan Provincial obras, Gastos corrientes y empleo** de la Diputación Provincial que junto con el **Plan Provincial Obras Pedanías** por importe de **486.000,00 euros**, hacen **un total de 15.496.443,64 euros en este concepto**.

- **1.000.000,00 euros para obras extraordinarias o urgentes,** que permitirán resolver problemas puntuales en infraestructuras esenciales que dan servicio a los habitantes de la provincia.
- El convenio para la mejora de **Casas Cuartel se incrementa** por importe de **180.000,00 euros, ascendiendo dicho convenio a la cantidad de 350.000 euros para este ejercicio 2026.**

- **250.000,00 euros para programas de inversiones hidrantes y 250.000,00 para el desarrollo de los planes periurbanos en los municipios de la provincia.**

- **1.300.000 euros para el mantenimiento y mejora de las instalaciones de los edificios dependientes del área de Cultura** de la institución provincial, destinados a permitir el correcto funcionamiento de todas las sedes. Además, también se han **presupuestado 991.600 euros** para distintas **reparaciones en los edificios provinciales de la casa.**

- **Partida destinada a obras en Presas de titularidad municipal repite este año 2026, por importe de 705.882,35 euros, al igual que en el ejercicio 2025**

RED VIARIA

La inversión en carreteras supone **20.219.261,09 euros en este presupuesto** 2026.
Entre otras actuaciones, se destinarán **13.419.261,09 euros** a la mejora y rehabilitación de carreteras existentes y **6.800.000 euros** a la conservación y explotación de los casi 2.000 km de la Red viaria provincial.

MEDIO AMBIENTE

Entre las actuaciones más destacadas para el próximo ejercicio se señalan:

- **Partida por importe de 200.000 euros para destinar a actuaciones de mantenimiento y limpieza en los cauces fluviales.**

- **Plan de obras de piscinas naturales por importe de 866.197,04 euros, incrementando en 466.197,04 euros el importe que se destinó en el ejercicio 2025.**

- **Plan MIE, Plan de Mejora de Infraestructuras Eléctricas.** En el año 2022 se puso en marcha esta convocatoria de subvención que se mantuvo en los ejercicios 2023, 2024 y 2025, **incrementándose por importe de 390.000 euros** en el presupuesto 2026 **hasta alcanzar 1.390.000 euros**, en régimen de concurrencia competitiva, **para la realización de obras de mejora de las redes de alumbrado público exterior, para su legalización.**

- Además, en el ejercicio 2026, se incrementa también en esta área la **convocatoria para la constitución de comunidades energéticas**. Esta línea de ayuda por concurrencia competitiva asciende a **600.000,00 euros.**

- Como novedad, destacar la creación de una convocatoria de subvenciones para la regulación de **la población cinegética por importe de 300.000 euros**.

Área de Desarrollo Sostenible y Turismo:

Presupuesto total en 2026: 39.573.862,03 € (incremento del 23,20 % con respecto al 2025)
(19,60% del presupuesto)

El presupuesto del área ha tenido un incremento del 23,20 % y dentro del mismo, con el inicio de la nueva legislatura se incorporó **Igualdad**, que ha experimentado un incremento de 380.021,62 euros con respecto al ejercicio 2025, hasta llegar a los **1.285.106,62 euros**, y **Programas sociales primarios** con un incremento de 1.383.255,83 de euros con respecto al 2025, elevando el montante total de dicho programa hasta los **5.162.807,83 euros.**

En concreto, las acciones que se llevan a cabo desde el **Servicio de Igualdad,** tienen como finalidad última, articular el compromiso de la Diputación Provincial de Cáceres con la erradicación de la violencia contra las mujeres; fomentar la participación para lograr el empoderamiento individual y colectivo de las mujeres, así como asesorar y apoyar la elaboración, seguimiento y evaluación de planes de igualdad entre mujeres y hombres a nivel provincial.

Destacar en el marco de estos dos programas:

- Una aplicación presupuestaria de concesión directa para las **Mancomunidades** en materia de **igualdad** por importe de 200.000 euros, incrementándose en 100.000 euros con respecto al ejercicio 2025.

- **El Plan Integra Empleo dotado con 2.170.000 euros**, que experimenta un ligero incremento de con respecto al ejercicio anterior.

- El **servicio de Tele- Asistencia que asciende este año 2026 hasta los 642.408 euros.**

- Las **convocatorias de ayudas sociales** que pasan de tener 420.000 euros en el presupuesto anterior a **550.000 euros** en el presupuesto para este año 2026.

La **política social** de la Diputación Provincial de Cáceres, en coherencia con el Plan Nacional de Desarrollo, tiene como objetivo propiciar y extender las oportunidades de superación individual y comunitaria tanto en la vida material como en la cultural, bajo los principios de equidad, justicia y pleno ejercicio de los derechos y garantías constitucionales, reafirmando el compromiso con los derechos humanos, valores de solidaridad, inclusión y participación.

En lo que respecta a sectores como el **agroalimentario y la artesanía,** se siguen invirtiendo **351.400 euros, tal como el año pasado,** en diferentes actuaciones para el impulso de los sectores agroalimentario y artesano de toda la provincia, mediante la organización de eventos, acciones promocionales o desarrollo del plan de marketing provincial y otras actuaciones del Plan estratégico agroalimentario y de la artesanía de la provincia.

Se destinarán **540.000 euros a los Grupos de Acción Local, incrementado en 150.000 euros el importe consignado en el ejercicio anterior, y se seguirá** dinamizando y mejorando en la gestión y promoción de las **D.O**. y las **IGP** de la provincia (con una asignación de 10.000 euros para cada una) hasta un total **asignado en el presupuesto de 2025 de 130.000 euros.**

Además, se continuará apostando por inversiones que potencien e impulsen figuras de atracción turística como son las **Fiestas de Interés Turístico,** y la **Red de Centros de Interpretación** de la Provincia que cuenta con 65 centros adscritos a 55 ayuntamientos. Así, se invertirán **215.000,00 euros (incremento de 20.000 euros)** para el apoyo de las 31 Fiestas de Interés Turístico que tiene la provincia. Y se invertirá en la convocatoria de **ayudas para la contratación y/o mantenimiento del personal en los Centros de Interpretación por importe de 1.400.000 de euros, 100.000 euros más que en el ejercicio anterior.**

En 2026 se seguirán promoviendo actuaciones contra el **despoblamiento** que contribuyan a la reivindicación de talento, oportunidades, tradiciones, competitividad y valores de ruralidad y apego a la identidad de la provincia, como son las iniciativas de **Jato,** que se consolida como el Gran Encuentro de Oportunidades en el Medio Rural de la Provincia de Cáceres y los **Premios San Pedro de Alcántara a la innovación rural**, con una **dotación total de 403.800 euros entre ambas iniciativas. Dentro de este programa podemos destacar también el incremento de la partida para inversiones contra el despoblamiento que en este ejercicio 2026 incrementa su importe hasta llegar a los 3.144.568,11 Millones de euros.**

Además, se continuará invirtiendo por la retención de talento en la provincia mediante el apoyo al **Centro de Estudios Internacionales "Presidenta Charo Cordero"** con una dotación de **410.000,00 euros,** de los cuales 360.000 euros se disponen para atender al hospedaje y manutención de los estudiantes alojados. Se financia parte de la estancia de alumnos que tienen pocos recursos económicos y buen expediente académico.

En lo referente al **Plan de Activación del Empleo Local se destinará una cuantía de 5.000.000,00** de euros, para continuar con el programa de ayudas para financiar la creación de empleo en las entidades locales y en las E.L.M.
Por último, en lo referente a esta área, habrá que destacar también las siguientes iniciativas en este ejercicio 2026, que son:

- Las ayudas para financiar **gastos corrientes a las Mancomunidades** por importe de **340.000 euros,** es decir, 20.000 euros para cada una de las 17 mancomunidades de nuestra provincia.

- Programas europeos cofinanciados como el **"0276_KAMINOS_4_E"** por importe de **194.579,96 euros** o el **"0231_TUNESCO_4_E"** por importe de **109.545,24 euros.**

- El programa **100KAIROSCC** por importe de **438.100 euros**, que tiene como objetivo fomentar la inserción laboral.

- Destacan en el presupuesto de 2026, como nuevos proyectos cofinanciados, los programas **EDILES,** como planes de actuación integrados en el sur, noroeste, nordeste y este de la provincia, correspondientes a Arroyo de la Luz, Moraleja, Jaraíz de la Vera y Navalmoral de la Mata respectivamente, cuyos importes ascienden de manera conjunta hasta los **5.702.879,28 euros**.
- Por último, en relación a este tipo de programas destaca el proyecto **ISLA V**, cuyo importe asciende a **3.030.012,14 euros.**

Área de Cultura y Deportes

Presupuesto total en 2026: 19.930.434,85 € (incremento del 10,95 % con respecto al 2025)
(9,87% del presupuesto)

El presupuesto de esta área se ha incrementado un 10,95 % y está diseñado para llevar la cultura y el deporte a toda la provincia, además de contribuir al sostenimiento de las empresas del sector cultural, a mantener la identidad cultural de la provincia, a promover la actividad deportiva y apoyar el deporte de base.

El **Plan Provincial de Cultura (2.390.000 euros) y Deportes (406.000 euros), dotado con 2.796.000,00 euros,** permite a los ayuntamientos y ELM diseñar una oferta cultural y deportiva estable a lo largo del año. Además, posibilita la contratación de dinamizadores socioculturales, y constituye un importante apoyo a las empresas del sector cultural. Otro aspecto destacado del plan es el fomento de la actividad deportiva, que en este ejercicio 2025 permitirá seguir apostando por la realización de actividades y por el apoyo a los distintos clubes y federaciones de la provincia. De apoyo al **deporte profesional** se destinan **675.500,00 euros** para **federaciones deportivas** y **814.000 euros** para **clubes deportivos en competiciones nacionales**, destacando la convocatoria para c**lubes, asociaciones y entidades deportivas** por importe de **250.000 euros**.

De apoyo a **fundaciones, museos y consorcios** de índole cultural se destinan **3.436.786,68 euros, destacando entre ellos:** Museo Helga de Alvear (614.410 euros, con un incremento de 214.410 euros), Museo Vostell (15.700 euros), Museo Pérez Comendador (167.010 euros), Consorcio Cáceres Ciudad Histórica (50.000 euros); Consorcio Cáceres Capital Europea de la Cultura 2031(100.000 euros), UNED (100.000 euros) y Centro de Cirugía de Mínima Invasión (50.000 euros).

De refuerzo a la actividad cultural y eventos de especial interés, 278.977,38 euros para el Consorcio Gran Teatro, WOMAD (140.641,64 euros), Festival de Teatro de Alcántara, Festival de Teatro de Mérida (142.500 euros) y Festival Folk de Plasencia (6.000 euros).

A través de convenios con **entidades que dinamizan y preservan la identidad cultural de la provincia, destacan los siguientes importes**: Orquesta de Extremadura (60.000 euros), AUPEX (80.000 euros). En este ámbito destaca la consolidación de una aplicación presupuestaria por importe de 100.000 euros de subvenciones en régimen de concesión directa para las Casas de Extremadura dispersas por todo el país, junto con otra de Ayuda a la Excelencia por importe 60.000 euros, y el Convenio con la Fundación ATRIO por importe de 219.400 euros, para introducir en la musicoterapia a nuestros mayores, que se ha tenido un incremento de 86.902,36 euros con respecto al año 2025.

En cuanto al convenio de **dinamización deportiva** con la Junta de Extremadura, este año se destinan **581.140 euros, incrementándose en 59.726,25 euros con respecto al ejercicio anterior. Además, también destaca en esta área el programa CACHETS, por importe 1.000.000 euros en el 2026.**

Destacar la apuesta de la Diputación por el deporte en la provincia, ascendiendo el presupuesto destinado a la vertiente deportiva en el presupuesto 2026 a 3.810.085,16 euros, lo que supone un incremento de más de 500.000 euros con respecto al ejercicio anterior.

El **Servicio de Memoria Democrática** incrementa su presupuesto hasta **los 616.345,43 euros**, por los 404.952,00 euros del ejercicio anterior, dentro del cual destaca todo lo relativo al documental al Maestro Solano por importe de 65.000 euros y la subvención nominativa para la cuarta fase de la exhumación de la mina de la Paloma por importe de 105.000,00 euros.

Área de Personal, Gestión de Rec. Humanos, SEPEI y Prevención Riesgos Laborales

Presupuesto total en 2026: 33.669.333,46 € (incremento del 5,52 % con respecto al 2025)

(16,68 % del presupuesto)

En esta área destacan, como ya lo hiciera en el ejercicio anterior, las partidas relativas al Servicio de Prevención y Extinción de Incendios (**SEPEI**) por un importe total en dicho programa de **27.349.706,29 euros.** Destacan las destinadas al arrendamiento de elementos de transporte, inversión en equipación de EPIS con trajes técnicos y estructurales o la inversión en reposición de edificios o adquisición de elementos de transporte por un total de 300.000,00 euros. Como novedad para el próximo ejercicio, se llevarán a cabo desde el SEPEI, actuaciones para el cambio de la red de comunicaciones hacia un modelo resiliente a las caídas de redes y a situaciones de catástrofe por un importe de 400.000,00 euros. Todo ello, suponen una consignación total de 3.570.566,00 euros que, sin duda, mejorarán el servicio en materia de prevención y extinción de incendios y salvamento en los municipios de nuestra provincia.

.

Área de Informática, Innovación y Boletín Oficial de la Provincia

Presupuesto total en 2026: 11.772.407,27 € (incremento del 11,59 % con respecto al 2025)

(5,83 % del presupuesto)

El Área de Innovación y Provincia Digital lidera los pasos hacia el proyecto de Provincia **Inteligente, conectada, electrónicamente gestionada** y con capacidad de conectar, gestionar y distribuir datos para el mayor desarrollo de nuestra provincia. Se recogen, en el Presupuesto de 2026, entre otras actuaciones, las siguientes:

1.- Nuevo expediente de contratación del sistema de gestión del Área de Personal con un importe de 950.000,00 euros en 2026, de un total de 1.070.000,00 euros en los próximos cuatro años.

2.- Adquisición de licencias MO365 y migración de correo, que permitirá poner a disposición, tanto de los municipios de la provincia como de la Diputación, de un conjunto de herramientas ofimáticas de última generación, con un importe en 2026 de 399.446,65 euros de un total de 750.493,3 euros en los dos próximos años.

3.- II Convenio Centro de Innovación Territorial, donde se prevé una nueva financiación de las actuaciones puestas en marcha con el I Convenio y cuyo objetivo es la creación de un marco de cooperación entre la Diputación Provincial de Cáceres y el Minis-

terio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, para el desarrollo y consolidación del Centro de Innovación Territorial en Cáceres. El presupuesto en el ejercicio 2026 es de 200.100,00 euros.

4.- Finalizando el proyecto de infraestructuras de ciberseguridad locales, se han presupuestado 125.000,00 euros en la actuación “Ampliación Ciberseguridad entidades locales menores y mancomunidades integrales”.

5.- Convocatoria Operadores TIC, al igual que ejercicios anteriores, la contratación de operadores TIC por parte de las Mancomunidades Integrales de la provincia de Cáceres, tiene como finalidad desarrollar, tanto en la propia mancomunidad como en los ayuntamientos que la componen y en coordinación con la Diputación Provincial de Cáceres, tareas relacionadas con la puesta en marcha de procesos de administración electrónica, el soporte a usuarios de las entidades locales integrales en la mancomunidad y la gestión del parque informático. Por su importancia, se consigna por un importe de 625.000,00 euros.

6.- Las infraestructuras del Centro de Procesos de Datos se siguen actualizando con una inversión prevista de 437.500,00 euros destinados a las actuaciones de Biometría acceso CPD, ampliación del Entorno de cómputo y renovación de la Infraestructura de Alimentación Eléctrica en los centros del Palacio Provincial y el Edificio Julián Murillo de la Diputación Provincial de Cáceres.

7.- Se ha diseñado un Sistema Dinámico de Adquisición destinado a agilizar las adquisiciones relacionadas con equipamiento informático, sistemas de videoconferencia, equipos portátiles y móviles por un importe de 379.782,70 euros.